

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>2</b>
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, La Victoria, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 11-2023-SIS derivada del CP N° 4-2023-SIS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE DATOS DEL SIS MARCA HPE O EQUIVALENTE, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	LINCOLN ALVARADO VALDIVIA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
	Primer Miembro	JOSE REINOSO ZEGARRA	Titular		Dependencia: OGTI
			Suplente	X	
	Segundo Miembro	JAIME BARDALES PEREZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		

<b>4</b>	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	TECH4ALLPERU SAC	S/ 1,590,000.00

<b>5</b>	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>
----------	---

<b>6</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

<b>7</b>	 Lincoln Alvarado Valdivia Presidente	 José Reinoso Zegarra Primer miembro suplente	 Jaime Bardales Perez Segundo miembro
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**FORMATO N° 13****ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)****1 NÚMERO DE ACTA**

1

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, La Victoria, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento del Seguro Integral de Salud, a las 8:30 horas, los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 11-2023-SIS derivada del CP N° 4-2023-SIS - Procedimiento Electrónico, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE DATOS DEL SIS MARCA HPE O EQUIVALENTE, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Lincoln Alvarado Valdivia	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	Jose Reinoso Zegarra	Titular		Dependencia:	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Jaime Bardales Perez	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20507241400
2	ALPAMAYO DATA NETWORK S.A.C.	20390920424
3	INFORMATION TECHNOLOGY BUSSINESS S.A.C.	20502800125
4	IT STORAGE E.I.R.L.	20505120451
5	AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C.	20520764713
6	NIVARGO SAC	20602193676
7	GESTION EN SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION S.A.C	20602949002
8	SOLUCIONES GENERALES JC S.A.C.	20606576944

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28.12.2023	21:33:55 p.m.

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>	
1			

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>	
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1	

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor referencial</b>
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,590,000.00	99.38%
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	100.00 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100.00 puntos</b>	

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00 puntos	

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B</b> CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	A.3.1 FORMACIÓN ACADEMICA	X	
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	<b>C</b> EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	

**FORMATO N° 13****ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)****12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

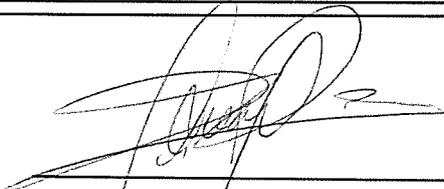
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

**14 ACUERDO ADOPTADO**

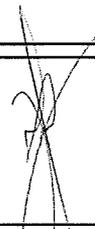
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

Lincoln Alvarado Valdivia  
Presidente



José Reinoso Zegarra  
Primer miembro Suplente



Jaime Bardales Perez  
Segundo miembro

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

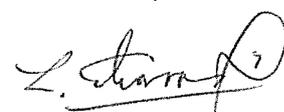
Seguro Integral de Salud

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-SIS DERIVADA DEL CP N° 4-2023-SIS

## CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE DATOS DEL SIS MARCA HPE O EQUIVALENTE

## ANEXO N° 01: ADMISIBILIDAD

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR
		TECH4ALLPERU SAC
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
CONDICION DE LA OFERTA		ADMITIDA



Lincoln Alvarado Valdivia  
Presidente



José Reinoso Zegarra  
Primer miembro Suplente



Jaime Bardales Perez  
Segundo miembro



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

## ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-SIS DERIVADA DEL CP N° 4-2023-SIS

### CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CENTRO DE DATOS DEL SIS MARCA HPE O EQUIVALENTE

#### ANEXO N° 2: EVALUACION

FACTOR DE EVALUACION PRECIO: 100 PUNTOS	Pi =	OmxPMP
		Oi
	i=	Oferta
	Pi =	Puntaje de la Oferta a Evaluar
	Oi=	Precio i
	Om=	Precio de la Oferta mas baja
PMP=	Puntaje máximo del precio	

POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE PRECIO (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
TECH4ALLPERU SAC	1,590,000.00	100.00	100.00	1

Lincoln Alvarado Valdivia  
Presidente

José Reinoso Zegarra  
Primer miembro Suplente

Jaime Bardales Perez  
Segundo miembro



PERÚ

Ministerio de Salud

Decreto Ministerial

Seguro Integral de Salud

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-SIS DERIVADA DEL CP N° 4-2023-SIS  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO  
DEL CENTRO DE DATOS DEL SIS MARCA HPE O EQUIVALENTE**

**ANEXO N° 03: CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		TECH4ALLPERU SAC
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
<b>B.3</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>UN (01) COORDINADOR DEL PROYECTO            * Ingeniero o bachiller en ingeniería de sistemas y/o electrónico y/o informático y/o computación.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA EN SERVIDORES HPE            * Ingeniero o bachiller o técnico de sistemas y/o electrónico y/o informático y/o computación y/o redes y/o comunicaciones.</p> <p>UN (01) ESPECIALISTA EN ALMACENAMIENTO HPE            * Ingeniero o bachiller o técnico de sistemas y/o electrónico y/o informático y/o computación y/o redes y/o comunicaciones.</p> <p><u>Acreditación:</u>            El TÍTULO O BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : <a href="http://www.titulosinstitutos.pe/">http://www.titulosinstitutos.pe/</a>, según corresponda.</p> <p>En caso TÍTULO O BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<b>CUMPLE</b>
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>* Cinco (5) años de experiencia en coordinador o líder o jefe de instalación y/o configuración y/o implementación y/o soporte técnico de servidores y almacenamiento HPE del personal clave requerido como COORDINADOR DEL PROYECTO.</p> <p>* Tres (3) años de experiencia en instalación y/o configuración y/o implementación y/o soporte técnico de servidores y almacenamiento HPE del personal clave requerido como ESPECIALISTA EN SERVIDORES HPE.</p> <p>* Tres (3) años de experiencia en instalación y/o configuración y/o implementación y/o soporte técnico de servidores y almacenamiento HPE del personal clave requerido como ESPECIALISTA EN ALMACENAMIENTO HPE</p> <p><u>Acreditación:</u>            La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<b>CUMPLE</b>
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	<p><u>Requisitos:</u>            El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'000,000.00 (Dos millones con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: instalación y/o implementación y/o mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo y/o soporte técnico y/o garantía y/o extensión y/o renovación de garantía y/o reparación y/o configuración de servidores y/o storage y/o almacenamiento de la marca HPE para instituciones públicas y/o privadas..</p> <p><u>Acreditación:</u>            La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<b>CUMPLE</b>
<b>CONDICION DE LA OFERTA</b>		<b>CALIFICA</b>

Lincoln Alvarado Valdivia  
 Presidente

José Reinoso Zegarra  
 Primer miembro Suplente

Jaime Bardales Perez  
 Segundo miembro